



FOTO Josefina Isabel Fajardo Arias

## Banca Pública y financiamiento del desarrollo: Retos y perspectivas\*

Jaime Hisao Yesaki Cavazos

### Buenas tardes a todos:

En primer lugar, quiero agradecer la amable invitación que me hiciera el Lic. Jesús Alberto Cano, Presidente de la Liga de Economistas y al Lic. José Luis Medina, Coordinador General de este Foro, por la oportunidad que me brindan de externar nuestros puntos de vista sobre este tema fundamental como es el financiamiento y el papel de la banca de desarrollo, en lo que concierne al sector agropecuario de nuestro país.

En este ámbito y para tomar cualquier tipo de acciones a futuro es menester, ante todo, tener claro el diagnóstico actual y dentro de éste, lo primero que tenemos que reconocer es que nuestro sector agropecuario está sumido en una muy grave y preocupante descapitalización.

Algunos datos que así lo demuestran, en lo que corresponde al agro, son los siguientes:

En lo que toca a inversión, de acuerdo con las últimas cifras disponibles por el INEGI, la Formación Bruta de Capital Fijo o inversión fija en el agro, representa apenas el 0.7% del total que registra la economía mexicana en su conjunto y es equivalente al 3.7% del producto interno bruto del sector, cifra relativamente baja comparada con el nivel promedio de 32% que tienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Si bien es cierto que la inversión extranjera hacia México ha aumentado de manera considerable desde mediados de la década de los noventa, aquella que va al sector agropecuario ha sido prácticamente nula, con solamente el

\* Palabras pronunciadas por el señor Jaime Hisao Yesaki Cavazos, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario, durante el Foro: "Banca Pública y financiamiento del desarrollo: Retos y perspectivas", organizado por la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, A. C., el 9 de abril de 2008, en la Ciudad de México, D. F.

0.2% del total acumulado de 1994 a la fecha.

Por otra parte, el crédito canalizado hacia el sector agropecuario representa en México el 15.4% del valor de la producción del sector, lo que significa una baja penetración crediticia al compararlo, por ejemplo, con el 74.2% en los Estados Unidos.

Si bien es cierto que en los últimos dos años el crédito agropecuario ha aumentado en términos reales, se mantiene aún muy por debajo de los niveles registrados en años anteriores. Los 75 mil millones de pesos en que cerró el saldo de la cartera agropecuaria el año pasado, representa la quinta parte del registrado en 1994, año a partir del cual se inició la debacle que tocó fondo el año 2005.

La falta de financiamiento es un problema que aqueja a todos los sectores de la economía, pero se acentúa en el agropecuario. La caída del crédito desde la crisis post-devaluatoria de mediados de los noventa fue más pronunciada en nuestro sector y la reciente recuperación ha sido más lenta que en el resto, dando como resultado que al cierre de 2007 el crédito agropecuario represente solamente el 5% del total del crédito bancario, cuando la participación promedio de 1994 a 2003 fue del 12 por ciento.

Este reducido financiamiento al campo no es un problema aislado y es reflejo más bien de una serie de problemas estructurales que viene arrastrando nuestro sector desde hace varias décadas.

Sabemos que no toda la producción agropecuaria en México se realiza en regiones aptas para ello; es evidente el rezago tecnológico en muchas de las unidades de producción, y es escasa la generación de valor agregado a los productos del campo, cuyo patrón de

cultivos se orienta tradicionalmente a los granos básicos, principalmente al maíz.

Adicionalmente, los productores agropecuarios en México se encuentran en desventaja, al tener que pagar mayores precios por algunos insumos y servicios con relación a los principales socios comerciales y cuentan con infraestructura básica en muchos casos ineficiente y obsoleta, lo que encarece todo el proceso de logística.

Esta problemática de la infraestructura, no sólo se circunda al transporte portuario y carretero, también se registra insuficiencia de infraestructura para el almacenamiento, redes de frío e irrigación, reflejo de la ausencia de esquemas de financiamiento de largo plazo, los cuales siguen sin reactivarse, aun y cuando nos jactamos de contar con una economía inmersa ya por años en un ambiente de estabilidad, reflejado en sus indicadores macroeconómicos.

A todo esto se agrega la baja escala de producción por lo reducido del tamaño de los predios lo que, aunado a la insuficiente organización, impide tener economías de escala en la producción y redundan en bajo poder de negociación, tanto para comprar insumos, como para vender los productos finales. Recordemos que, de acuerdo con el último censo, el 60% de las unidades de producción agropecuarias en México tienen en promedio dos hectáreas.

Este reducido tamaño de las operaciones, además de jugar en contra de la rentabilidad y competitividad, hace difícil que estas empresas sean receptoras de crédito por parte de la banca, la cual ve poco atractivo este segmento por el bajo monto de crédito que requieren.

Por si fuera poco, y para efectos de las garantías reales, es común que las



FOTO Acervo Honorable Cámara de Diputados

tierras e instalaciones de las empresas agropecuarias resulten ser insuficientes para los acreedores; sobre todo aquellas de propiedad ejidal y comunal, aun cuando las de la pequeña propiedad privada tampoco se escapan de esta problemática.

La misma inseguridad en la tenencia de la tierra que prevalece en algunas zonas del país, ante el riesgo de presentarse conflictos de índole agrario, ha representado un freno no solamente al financiamiento de terceros, sino a la propia inversión de los productores.

Es claro que el factor fundamental para detonar el crédito y en general la inversión, independientemente de la fuente de recursos, es lograr niveles razonables de rentabilidad y competitividad de las actividades productivas, y que esto sea sostenible en el tiempo.

Por ejemplo, en el entorno actual las actividades productivas agrícolas están registrando incrementos sustanciales en sus costos de producción, como es el caso de los precios de fertilizantes y agroquímicos lo que puede verse al menos parcialmente compensado, por los mayores precios de los granos, pero este no es un escenario sostenible en el mediano y largo plazo, como tampoco lo es para las actividades pecuarias la compra de estos granos, como el principal insumo para su producción, a los niveles de precios que se registran actualmente.

En este sentido, la premisa básica para que fluya el financiamiento es hacer rentables las actividades en un ambiente de mayor certidumbre, labor conjunta entre los propios productores y las autoridades.

A los productores les toca hacer más eficientes sus operaciones, tanto del punto de vista técnico como econó-

mico, incorporando nuevas prácticas y tecnologías que les permitan atender las exigencias del cambiante mercado de alimentos, y al mismo tiempo, mitigar los riesgos inherentes a la actividades del campo mediante seguros, coberturas, agricultura por contrato, y demás instrumentos que existen para este fin.

A las autoridades, por su parte, les corresponde brindar condiciones para hacer competitivas las actividades agropecuarias definidas como estratégicas y dar la certeza de que se van a mantener en el tiempo, mediante leyes, políticas y programas de apoyo con visión de mediano y largo plazo, tal y como las tienen nuestros principales socios comerciales, y que contemplen mecanismos expeditos para atemperar el impacto de situaciones coyunturales que puedan afectar la viabilidad de las actividades productivas.

Por supuesto que es en los granos básicos, oleaginosos y cárnicos en los que se debe tener prioridad en hacerlos más rentables y más atractivos a la banca, por la importancia que revisten dentro del sector y por ser los más vulnerables ante la competencia externa.

Pero, hacer rentables las actividades es sólo una parte, y todo parece indicar que nos estaría faltando algo adicional para que realmente fluya el crédito hacia el campo.

Esta aseveración parte de recordar que actualmente existe un número significativo de empresas que están en actividades exitosas y que tampoco están siendo cubiertas adecuadamente en sus necesidades de crédito por los intermediarios financieros, ante lo cual, en muchos de los casos se están financiando, bien sea a través de los proveedores o con recursos del exterior, a los que se tiene acceso en condiciones más expeditas y sobre todo más competitivas.

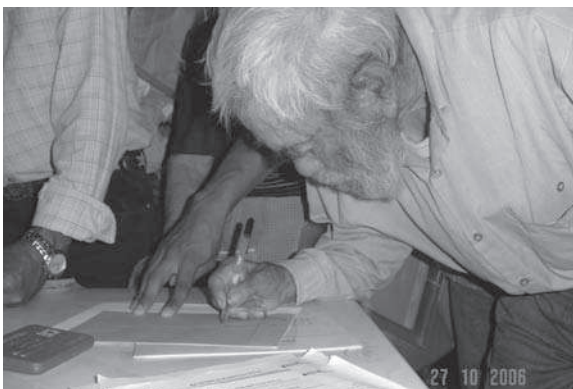


FOTO Procuraduría Agraria

¿Qué más nos hace falta para que fluya el financiamiento hacia proyectos viables? ¿será cuestión de garantías que se subsane con garantías líquidas y/o con mejores condiciones de las garantías FEAGA?, ¿será el nivel de tasa que se subsane con tasas preferenciales? o ¿será el marco legal que no permite la ejecución expedita de las garantías?, o será, más bien, que aún con condiciones adecuadas en el sector, los tradicionales intermediarios financieros tienen en sus carteras otras alternativas de negocio más atractivas, como el crédito al consumo, ante lo cual relegan las actividades agropecuarias.

Desde nuestro punto de vista este es un asunto multifactorial que está siendo influenciado parcialmente por éstos y otros elementos, por lo que resulta oportuno que en este foro se analice detalladamente y sobre todo con un sentido autocrítico, tanto por parte de nosotros como por parte de los Productores, así como por la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial para determinar los ajustes que deben darse en las políticas para que realmente crezca de manera importante el financiamiento al campo.

Es momento de definir las formas y los medios que garanticen que fluya el financiamiento. Nosotros en lo particular vemos como una alternativa al crédito tradicional el fomento de los esquemas de capital de riesgo, sobretodo para los nuevos proyectos, pero esto es insuficiente para resarcir la descapitalización que enfrenta el sector.

En fin, es momento de revisar y redefinir muchas cosas; inclusive lo que se deba hacer para que la Banca de Desarrollo

funcione realmente como tal, dándole legalmente esa función como su principal prioridad y anteponiéndola a la búsqueda de su rentabilidad que la convierte en la práctica en un banco privado más.

La Banca de Desarrollo debe jugar un papel clave para revertir el proceso de descapitalización que registra el agro, particularmente en el otorgamiento de créditos de largo plazo, que son primordiales, ante las características cíclicas e inherentes a estas actividades productivas que demandan procesos de maduración de los proyectos, así como el hacer frente a variaciones estacionales en los flujos de ingresos.

Tenemos a nuestro favor en este momento el importante incremento en el presupuesto para el presente año para el Programa de Financiamiento y Aseguramiento al Medio Rural, reflejado en los mayores recursos para Agroasemex, Financiera Rural, Focir y FIRA, en conjunto con 1,679.5 millones de pesos adicionales.

También el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural operado por la SAGARPA se incrementó en quinientos setenta y seis punto dos millones de pesos con la finalidad de ampliar el acceso al financiamiento.

Aprovechemos esos recursos y la oportunidad que esto nos brinda para tratar de resolver de una vez por todas este tema total del financiamiento al campo, cuyo catalizador sea la Banca de Desarrollo con un verdadero espíritu promotor de las actividades del campo.

Muchas Gracias por su Atención

